



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 OCT 2009	
Recibido... 12 20Hs.
Exp. N° 23002 PJF.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **SOLICITA** al Poder Ejecutivo ordene la **remisión de los fondos** adeudados al Municipio de la ciudad de Reconquista destinados a la obra del entubado de calle Lisandro de la Torre.

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación financiera del municipio de la ciudad de Reconquista dista de ser óptima y esto lleva preocupación a los ciudadanos de la misma ya que ven peligrar la concreción de obras largamente esperadas.

El entubamiento de calle Lisandro de la Torre es de especial consideración porque, a través del mismo, se procedería a provocar el drenaje de los desagües pluviales de gran parte del radio urbano que se ve afectado cuando las precipitaciones son significativas.

Manifestaciones públicas del Intendente de la ciudad dan cuenta de la existencia de una morosidad en el envío de las partidas por parte del Gobierno provincial, lo que sin duda genera zozobra en la población, que ve la posibilidad de una postergación en la concreción de esta obra – como de algunas otras- que van a dar alivio a aquellos que ven afectados sus bienes, y propiedades, en ocasión de las lluvias.

Las partidas que han sido asignadas para la obra deben ser enviadas y no destinadas hacia otros fines, ya que el municipio presenta –según apreciaciones del propio Intendente- una difícil situación financiera como para hacerse cargo con recursos propios de la culminación de estos trabajos.

Dado lo expuesto con antelación solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial